

INFORME DE COMISARIO DE TRANSPORTES VICTORIA DEL PORTETE "TRANSPORTETE" C.A.

De conformidad con la designación de Comisario elegido en junta general de accionistas del 15 de septiembre 2017

En Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido 2017 desde el inicio de mis funciones. Posterior a aquello se ha realizado mensualmente las reuniones ordinarias a las que he asistido en condición de comisario.

Se conoció y se aprobó los Resultados Económicos del ejercicio 2017 el día 3 de abril de 2018 en la que se puede apreciar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad. Los resultados conocidos y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad son claros, verdaderos y consistentes, razón por la que no tengo ninguna objeción de duda alguna.

Los Procedimientos de control Interno han sido claros, oportunos y satisfactorios para el manejo de los recursos con los que cuenta la Compañía.

Dentro del campo social, se ha trabajado en todas las ocasiones y motivos con la única finalidad de brindarles a los socios un bienestar y recuperar nuestra cultura por la que nos sentimos identificados.

Con base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas, lo siguiente.

- Que se apliquen a cabalidad lo expuesto en el reglamento interno, esta herramienta nos servirá para una mejor organización y marcha de la Compañía.
- Mayor compromiso de cada uno de los compañeros en todas las actividades encomendadas
- Respetar las decisiones tomadas en la sala y por los representantes de nuestra Cía.

Atentamente,



Benito Fabián Guinansaca Chuchuca
COMISARIO.

Victoria del Portete 3 de Abril 2018.